

UPS Standard® envíos rápidos y seguros

Recomendaciones para sus envíos



1. Los paquetes deben estar empacados correctamente e identificados con el número de guía, obligatorio colocar los datos de contacto.
2. Incluya la descripción detallada de la mercancía. Estas preguntas lo guiarán para hacer una descripción correcta:
¿Qué es? ¿De qué está hecho? ¿Para qué sirve? ¿Cuál es la presentación? ¿Es un envío muestra o es un regalo?
3. Por cada envío electrónico generado a través de cualquier sistema de envío UPS, deberá adjuntar los siguientes documentos, antes de imprimir la etiqueta:

- Guía o UPS Copy
- Factura comercial con valor real
- RFC
- Descripción detallada de la mercancía
(Consulte la página U.S. Customs and Border Protection)
- Uso y material del que está fabricado

***Es importante que toda esa información se incluya en inglés.**

*En caso de no enviar los documentos de forma digital, el envío esta sujeto a cargos adicionales.



*Todos los embarques menores a **\$800 USD**, deberán incluir el código válido del estado de destino en la dirección del consignatario. De lo contrario no podrá ser exportado por rechazo del CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE.UU).

Ejemplo: Florida el código de dos letras es FL, Texas el código es TX.

4. Los clientes nuevos también deberán incluir:
 - Carta de instrucciones (determinar el tipo de pedimento).
 - Certificado de Origen (si aplica).
 - Información del fabricante del producto (nombre, dirección y teléfono).
 - Permisos para productos regulados (FDA o certificado fitosanitario APHIS cuando aplique).
 - Los embarques mayores a \$50,000 USD con término de pago F/C, F/D o P/P deberán contar con Power of Attorney (POA), TAX ID/RFC.
 - Embarques arriba de \$800 USD requieren TAX ID/RFC.

5. Considere que los embarques procesados con el servicio UPS Standard®, no aceptan tarifas y que los paquetes empleados con plástico quedan sujetos a cargos adicionales.



UPS Standard® envíos rápidos y seguros

Recomendaciones para sus envíos



6. La exportación de alimentos, bebidas y medicamentos no está permitida con el servicio UPS Standard®.

7. Para acelerar el proceso del envío. Se debe pre-alertar la recolección al equipo UPS.

- Embarques mayores a 60 piezas deberán pre-alertarse por correo electrónico al equipo de Atención Servicio Standard sin excepción, incluyendo la siguiente información:

- o Cantidad de paquetes
- o Cantidad de embarques
- o Medidas de los paquetes

- Los envíos de exportación que requieran pedimento individual, es indispensable notificar previamente a: UPSAduanasSTD@ups.com para evitar retrasos.

8. El servicio UPS Standard® solo aplica si UPS es responsable de todo el proceso, incluida la liberación aduanal.

- Para dar de alta una patente de exportación, contacte por correo electrónico a: UPSAduanaSTD@ups.com

9. Algunos artículos son susceptibles de llevar un proceso adicional al requerir autorización de la FDA (U.S. Food and Drug Administration).

Para evitar contratiempos, si su producto entra dentro de las siguientes categorías, verifique con su ejecutivo la documentación adicional que requiere.

- Alimentos
- Envases con tinta
- Incienso
- Polvos
- Líquidos
- Artículos de vidrio soplado, cerámica, cocina o pintados a mano
- Equipo médico y dental
- Productos cosméticos
- Bebidas carbonatadas (polvo)

10. Este servicio es terrestre y aplica únicamente a destinos de EE. UU. una vez que el paquete haya sido procesado no podrá cambiarse el nivel de servicio.

Para dudas o mayor información contacte a su ejecutivo de cuenta o llame al **800 PIDE UPS**

